



La Aduana Argentina, con motivo de la alerta a las áreas operativas, **detectó** un trámite de mudanza con una gran cantidad de bienes con destino a Murcia -España, por lo cual requirió la intervención de esta dependencia para la colaboración en el presente caso.

Por lo expuesto, se procedió a solicitar mediante los canales de INTERPOL a través de nuestra similar OCN MADRID, la intervención de la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional de ese país.

Como fruto del trabajo mancomunado entre los diferentes organismos, se pudo determinar que en el mes de febrero del corriente año, y aprovechando la situación de crisis mundial por la propagación del virus Covid-19, se exportó un contenedor, bajo una supuesta “MUDANZA”, con destino a la ciudad española de Murcia.

Por lo cual, la Aduana pudo establecer que el container en cuestión se encontraba en el puerto de Valencia, y con la asistencia del Museo de Ciencias Naturales de esa ciudad, la Aduana española junto con personal de la Brigada de Patrimonio Histórico, procedió a la apertura, verificación y secuestro de las piezas paleontológicas pertenecientes al Estado Argentino.

Días pasados se recibió una comunicación de INTERPOL MADRID con el informe minucioso del material secuestrado realizado por personal especializado del Museo de mención, donde advierte la presencia de una valiosa colección de objetos paleontológicos; el que fue girado al Museo Nacional de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia a fin que se expida al respecto.

Es así que en la fecha, el mencionado museo informó que todas las piezas son **ORIGINALES** y de gran calidad museística, que integran el patrimonio paleontológico de nuestro país.

Por lo expuesto, la judicatura actuante **AUTORIZÓ** la difusión de la recuperación de las piezas ilegalmente exportadas al Reino de España, habiendo llevado a cabo una video conferencia oportunamente de la coordinación del operativo, en el auditorio de la Dirección General de COORDINACIÓN INTERNACIONAL de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA, con los funcionarios aduaneros y policiales de España y sus pares argentinos.